

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



4A6O6Q2V4J083I2B0BZZ

22117I1D1

22117000I

Referencia interna
FR/C

Asunto

Extracto del acta del Pleno ordinaria
celebrado el 30 de marzo de 2023

EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

Horario: desde las 08:02h., hasta las 08:46 h.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

Asistentes: las señoras y señores Concejales D. Alberto Pajares San Miguel, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Susana María Madera Álvarez, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro, D. Raimundo Díaz Díaz, D. Hugo Nava Palacio, Dña. Jesusa Oliva Suárez Suárez, D. Javier Mateus Fernández, D. Edgar Cosío García, D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez, Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. M^a Luisa Madrid Romero, D. Javier Pintado Piquero, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa, Dña. Alejandra Cuadriello González, D. Alejandro Álvarez Álvarez y Dña. Patricia Serna Mena.

Actúa como Secretario de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste el Sr. Adjunto al Jefe de la Sección de Intervención, D. Rigoberto Llerandi González, en sustitución de la Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión fue pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023.

Prevía renuncia a su lectura, por tener suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida a los Sres. Concejales, el **Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada con carácter ordinario el día 23 de febrero de 2023.**

2.- EXPEDIENTE GEN170005 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS 1/23.-

El Pleno Municipal acuerda por mayoría: Reconocer extrajudicialmente las obligaciones incorporadas al expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/23, por importe total de 1.068,07 euros.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



4A6O6Q2V4J08312B0BZZ

2211711D1

22117000I

Referencia interna
FR/C

3.- EXPEDIENTE 251MV014 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS, AÑO 2023.-

El Pleno Municipal acuerda por unanimidad de todos sus miembros, Aprobar la revisión de precios del contrato público de limpieza viaria y recogida de residuos adjudicado a URBASER, S.A., correspondiente al 2023, de conformidad con el informe emitido por la Interventora Municipal, por importe de 161.643,71 euros (limpieza viaria: 77.569,69 euros y recogida de residuos sólidos urbanos: 84.074,02); así como dar traslado del Acuerdo a la Intervención y cuantas dependencias municipales estén interesadas y notificárselo al interesado con otorgamiento de los recursos pertinente.

4.- EXPEDIENTE 22316M016 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PATRIMONIO - APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE CAMINOS MUNICIPALES - EJERCICIO 2022.-

El Pleno Municipal acuerda por mayoría; aprobar la propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, de fecha 20 de marzo de 2023, obrante en el expediente, y dictaminada por la Comisión Informativa de Gestión Económica y Presupuestaria, Innovación, Desarrollo y Promoción Económica y Organización, de fecha 23 de marzo de 2023, relativa a la aprobación de la rectificación anual del Inventario de Caminos Municipales correspondientes al año 2022, por los motivos y justificaciones que se indican en la propuesta; proceder a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y tablón de anuncios municipal, entendiéndose el acuerdo elevado automáticamente a definitivo en caso de que no se presenten alegaciones y dar cuenta del acuerdo definitivo a la Administración del Principado de Asturias y a la Delegación del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 32.1 del RBEL.

5.- EXPEDIENTE 24216100E - DIAZ ALVAREZ, VICENTE - ESTUDIO DE DETALLE DE LA UA-12 DE LUGONES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA - CALLE SANTA ISABEL (UA-12), LUGONES 33420 SIERO (ASTURIAS).-

El Pleno Municipal acuerda por mayoría: Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la UA-12 de Lugones (Manzana 31 comprendida entre la c/ Santa Isabel y la Avenida de Viella); publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), el presente acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle, así como las ordenanzas o normas urbanísticas en él contenidas, en los términos del artículo 97.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias (TROU), aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril; y del artículo 169.1 del Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias (ROU), aprobado por Decreto 63/2022, de 21 de octubre; así como remitir a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias el presente acuerdo de aprobación definitiva, así como notificar el presente acuerdo de aprobación definitiva a los interesados.

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

6.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. DAR CUENTA.

Se da cuenta de la relación extractada del Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, *desde el 20 de febrero a 26 de marzo de 2023.*

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



4A6O6Q2V4J083I2B0BZZ

22117I1D1

22117000I

Referencia interna
FR/C

. Resoluciones de comunicación específica

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (aprobados en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía de 17 de septiembre de 2020), de fecha 24 de febrero de 2023; fecha 3 de marzo de 2023; de fecha 10 de marzo de 2023; de fecha 17 de marzo de 2023 y de fecha 22 de marzo de 2023.

El Pleno Municipal QUEDA ENTERADO.

7.- COMUNICACIONES AL PLENO. DAR CUENTA.

- Se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 28 de febrero de 2023 por la cual se aprueba la LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022, y de conformidad con el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

- Escrito dirigido a la Consejería de Industria y Promoción Económica, Dirección General de Empleo y Formación, de la aprobación del Calendario de Fiestas Locales para el año 2024, acordado por el Pleno Municipal hasta que no recaiga acuerdo plenario en sentido contrario.

- Resolución de la Alcaldía, de fecha 1 de marzo de 2023, de sustitución por el Primer Teniente de Alcalde, en las funciones de Alcaldía los días 2 y 3 de marzo de 2023.

- Resolución de la Alcaldía, de fecha 14 de marzo de 2023, de sustitución por el Primer Teniente de Alcalde, en las funciones de Alcaldía los días 15 y 16 de marzo de 2023.

- **ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** (aprobados en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación con fecha 1 de julio de 2019), de fecha 3 de marzo de 2023 y de fecha 10 de marzo de 2023.

El Pleno Municipal queda ENTERADO.

8.- MOCIONES

No se presenta ninguna moción.

9.- RUEGOS

10.- PREGUNTAS

En estos apartados del Orden del Día, se formulan Ruegos y Preguntas por parte de los Sres./as. Concejales/as.